

Consejo Municipal Electoral

Jonacatepec

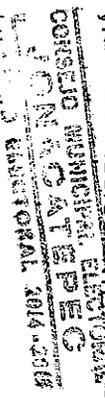
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONACATEPEC, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 7 DE ENERO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS, SIENDO LAS VEINTE OCHO DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONACATEPEC MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN MOCTEZUMA No 30 BARRIO VERACRUZ LOS CIUDADANOS MIGUEL ANGELO RODRIGUEZ SALAZAR, MARIA ANTONIETA PARRIZ MORALES EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS MIGUEL ANGELO BARRANCO GARAY, ALVARO LUIS VILLANUEVA, MARTHA ANIELA MORALES FLORES, ALMA PATRICIA GUTIERREZ VARRA EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

- ___ POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,
- ___ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FERNANDO OLALDE SAVA
- ___ POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
- ___ POR EL PARTIDO DEL TRABAJO,
- ___ POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,
- ___ POR MOVIMIENTO CIUDADANO,
- ___ POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA,
- ___ POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS,
- ___ POR MORENA, CARLOS ANTONIO PENA DEJES
- ___ POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,
- ___ POR EL PARTIDO HUMANISTA,

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. "UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA

LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINUÉ SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE MENCIONA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:



 CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

 JONACATEPEC

 2014-2018



 Morena.



ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.....
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJONA/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONACATEPEC, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE JONACATEPEC, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS MAHELET ENRÍQUEZ SÁNCHEZ, HECTOR MIGUEL ABAD VIDAL, EPIFANIO TORRES MONTIEL Y VERÓNICA URZÚA COLÍN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015.....
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.....
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR JONACATEPEC

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJONA/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONACATEPEC, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE JONACATEPEC, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS MAHELET ENRÍQUEZ SÁNCHEZ, HECTOR MIGUEL ABAD VIDAL, EPIFANIO TORRES MONTIEL Y VERÓNICA URZÚA COLÍN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015. EN ESE TENOR, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES APROBADA POR JONACATEPEC". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS YA ESTABLECIDOS." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO DAR LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJONA/01/2015 DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JONACATEPEC, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE.

Instituto Morelense

del Poder Judicial del Estado de Morelos

Impepac

CONSEJO

ABE *Molina*

PR

20

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE JONACATEPEC, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS MAHELET ENRIQUEZ SÁNCHEZ, HECTOR MIGUEL ABAD VIDAL, EPIFANIO TORRES MONTIEL Y VERÓNICA URZÚA COLÍN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015;

ACUERDO

PRIMERO.- Se previene a las y los ciudadanos Mahelet Enriquez Sánchez (Presidente Municipal), Héctor Miguel Abad Vidal (Presidente Municipal Suplente), Epifanio Torres Montiel (Sindico) y Verónica Urzúa Colín (Sindico Suplente), para que dentro del término de cuarenta y ocho horas contadas a partir de su legal notificación del presente acuerdo, subsanen los requisitos faltantes antes expuestos, debiendo presentarlos en la forma y términos que establece el artículo 267 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, así como en la Base Segunda de la Convocatoria para Candidatos Independientes multicitada, cumplimentando debidamente los requisitos faltantes contenidos en el cuadro ilustrativo del Considerando XVI del presente acuerdo, entregando debidamente los siguientes documentos:

- Hacer del conocimiento a éste Consejo Municipal Electoral, de participar como Candidato Independiente a través del formato FCI/IMPEPAC/02/A. Dentro de dicho formato se deberá precisar:
 - El cargo por el que pretende postularse.
 - Señalar domicilio para oír y recibir notificaciones.
 - Señalar el nombre del Representante legal.
 - Señalar el nombre del encargado de Administración de recursos.

- Copia Certificada de acta constitutiva de la asociación civil con el fin de participar como candidato independiente.
 - Copia Certificada de los Estatutos de la Asociación Civil a través del Formato FCI/IMPEPAC/04/EA.
 - Comprobante de alta en el Sistema de Administración Tributaria a nombre de la Asociación Civil creada para el efecto.
 - Datos de la cuenta bancaria apertura a nombre de la Asociación Civil para recibir financiamiento público y privado correspondiente
- Lo anterior, con el apercibimiento que en caso de no realizarlo en dichos términos, se le tendrá por no presentado su escrito de manifestación de participar en el proceso electoral local 2014-2015 y por ende la de aspirantes a Candidatos Independientes.

impepac
Instituto Municipal Electoral
del Estado de Morelos

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JONACATEPEC
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

SEGUNDO.- De igual forma se previene a las y los ciudadanos Mahelet Enriquez Sánchez (Presidente Municipal), Héctor Miguel Abad Vidal (Presidente Municipal Suplente), Epifanio Torres Montiel (Sindico) y Verónica Urzúa Colín (Sindico Suplente), presenten la fórmula de candidatos a Presidente Municipal y Sindico, en términos de la parte final del Considerando XVI del presente acuerdo, fijándoseles un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas contadas a partir de la legal notificación del presente acuerdo, para la sustitución de las mismas. Toda vez que en caso de que no sean sustituidas no se les otorgara la calidad de Aspirantes a Candidatos Independientes, quedando sin efectos lo demás.

TERCERO.- Una vez subsanados los requisitos faltantes, éste Consejo Municipal Electoral de Jonacatepec, Morelos, estará en condiciones de acordar lo conducente respecto de la procedencia de la solicitud de calidad de aspirantes a candidatos independientes.

CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente acuerdo las y los ciudadanos Mahelet Enriquez Sánchez, Héctor Miguel Abad Vidal, Epifanio Torres Montiel y Verónica Urzúa Colín, respectivamente, en el domicilio señalado por los interesados, para oír y recibir notificaciones, de forma directa o través de su representante legal, los ciudadanos Josué Tláloc Bahena López e Hilda Patricia Mosconi Romo; y en los estrados de éste Consejo Municipal Electoral a la ciudadanía en general.

QUINTO.- Se instruye al Secretario de éste Consejo Municipal Electoral de Jonacatepec, Morelos, realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en atención al principio de máxima publicidad.

SEXTO.- El presente acuerdo entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su aprobación.

ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑOR PRESIDENTE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SÍNDICO MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE JONACATEPEC, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS MAHELET ENRÍQUEZ SÁNCHEZ, HECTOR MIGUEL ABAD VIDAL, EPIFANIO TORRES MONTIEL Y VERÓNICA URZÚA COLÍN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015. LOS QUE ESPERAN POR LA AFIRMATIVA SIRVÁNSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL EN USO DE LA VOTACIÓN: **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SÍNDICO MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE JONACATEPEC, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS MAHELET ENRÍQUEZ SÁNCHEZ, HECTOR MIGUEL ABAD VIDAL, EPIFANIO TORRES MONTIEL Y VERÓNICA URZÚA COLÍN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015, ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO LAS VEINTE HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS

ABE... Molina. PRI

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PEL, MORENA

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE. ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: UNANIMIDAD"

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ORGANISMO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD SIENDO LAS VEINTE DECISIONES DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PEL MORENA"

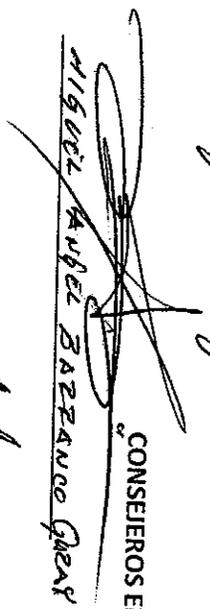
ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."

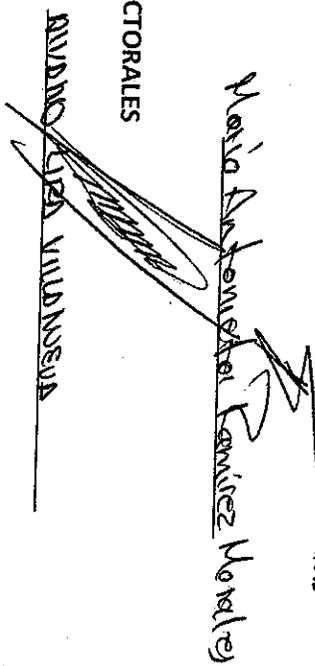
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ CULMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIN OTRAS VENTAS DE CUARENTA HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. SE DAN POR CUMPLIDAS LAS FIRMAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON INTERVENIR." SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJERO PRESIDENTE



CONSEJEROS ELECTORALES

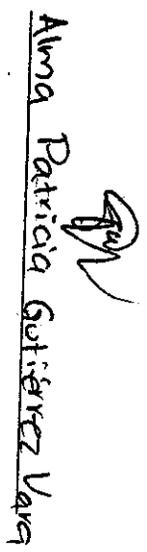

ALBERTO RUBEN BAZZANO GONZALEZ

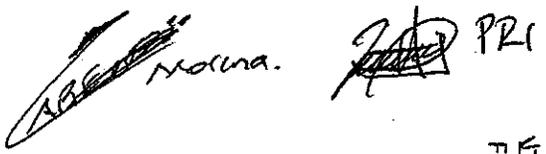

MARIO ANTONIO RAMIREZ MORENO

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JONACATEPEC
SECRETARÍA ELECTORAL 2014 - 2015




MARCELA LUCILLA MORALES T.


ALMA PATRICIA GUTIÉRREZ VARGAS



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

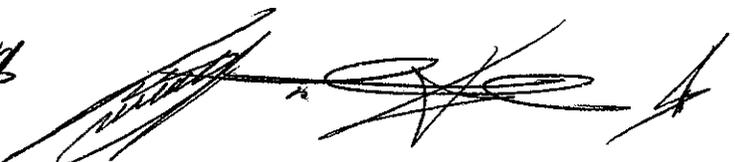

MORONA.

Remis Orugel Carlos Andrés

~~PRD~~ PRI

Tosic Fco. Olalde Tava











CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JONACATEPEC
PROCESO ELECTORAL 2014-2018